

INTERVENCION DEL PROFESOR IGOR SAAVEDRA
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS
DEL INSTITUTO DE CHILE

INTEGRACION Y CIENCIA *

Tal vez por deformación profesional me parece adecuado comenzar por definir con claridad qué quiere decir la palabra integración. Para este efecto lo más apropiado es recurrir a la definición de diccionario; de acuerdo a ésta, integración, como primera aceptación, es "la acción y el efecto de integrar". Integrar por otra parte significa "dar integridad a algo" esto es, "dar calidad de íntegro a algo" donde íntegro quiere decir "aquello al que no falta ninguna de sus partes". Integración en consecuencia es "la acción y el efecto de dar a algo la calidad de tener todas sus partes". Ahora bien, si el algo al que se alude es un país, entonces el darle a ese algo todas sus partes es un problema en extremo delicado y desde luego eminentemente un problema político. Por otra parte, es claro que la situación se torna doblemente delicada cuando se trata ya de tan sólo un país, sino de dos; el problema en este caso no es solamente político sino también diplomático. Fluye de esta observación que la integración no es una tarea de científicos, y que por lo tanto es necesario limitar adecuadamente el alcance de mi presente intervención.

En lo que sigue, más bien que a integración voy a referirme permanentemente a la posibilidad de cooperación con nuestros vecinos en el campo de la ciencia, y para mantener el rigor vuelvo a la definición del diccionario. En este caso, cooperación debe entenderse como "la acción y el efecto de cooperar", en tanto que cooperar significa "obrar justamente con otros para un mismo fin"; y esto, por supuesto, sí que lo podemos hacer los científicos. La proposición que deseo demostrar es que tenemos mucho que ganar cooperando estrechamente con los científicos argentinos en una multitud de campos de interés común para nuestros países.

En realidad, pienso que tal vez es difícil encontrar un campo de actividad humana que se preste mejor para la cooperación internacional que el campo de la ciencia. Veamos por qué afirmo esto. Desde luego, tengo presente para hacerlo el carácter universal de la ciencia. La ciencia para ser tal carece de nacionalidad. La misión fundamental de la ciencia es crear nuevo conocimiento, y ese nuevo conocimiento no tiene dueño territorial es patrimonio de la humanidad. La ciencia no reconoce las fronteras establecidas por los hombres para delimitar sus países. No hay una ciencia que sea válida en un territorio dado; si es ciencia, es válida universalmente. De este modo, no hay una ciencia que sea puramente chilena, o puramente argentina, hay sólo ciencia sin nacionalidad.

El papel de la ciencia consiste en revelar el orden de la naturaleza. Implícita en la afirmación anterior está por cierto la idea filosófica de veintiséis siglos de historia en nuestra cultura occidental que afirma que en la naturaleza las cosas no se dan al azar, no ocurren porque sí, sino que hay un cierto orden interno en la naturaleza y una cierta armonía en su estructura. Tal es la idea de la existencia de la ley natural. Ese orden intrínseco de la naturaleza puede leerse, por así decirlo, en un lenguaje que es también universal, el lenguaje de la matemática. Tal es el dictum famoso de Galileo: "el libro de la naturaleza está escrito en el lenguaje de la matemática" y la matemática

Texto de la conferencia dictada por el Prof. Igor Saavedra en la X Jornada Nacional de Cultura, en la Universidad de Magallanes (Noviembre de 1985), utilizado en su intervención en la ceremonia Inaugural del Simposio "Evolución Magmática de Los Andes"

por su parte es un idioma universal, un idioma que no reconoce fronteras; es un lenguaje para todos los científicos, común a todos ellos. Cuando se hace ciencia, en consecuencia, se está tratando de establecer propiedades de la materia que ocurren en todas partes en forma independiente de latitudes geográficas, y estas regularidades que se buscan deben establecerse en un lenguaje que también es común a todos los investigadores, que es también en consecuencia independiente de cualquier tipo de barreras artificiales que los hombres hayan construido sobre el planeta. La ciencia es intrínsecamente una empresa transnacional. Si pierde ese carácter deja de ser ciencia. Podrá tratarse en ese caso, por ejemplo, de aplicaciones de la ciencia, con validez y necesidad local, pero eso es ya el campo de la tecnología, no de la ciencia.

Hay otro aspecto de la ciencia que hace que la cooperación le sea connatural. Creo que es posible afirmar hoy día que la ciencia es en verdad la más grande obra colectiva hecha por los seres humanos. Este rasgo tal vez nunca ha sido más aparente que en el presente siglo, y en especial en el campo de la física, que es justamente el tema de mi oficio, por lo cual esta característica me es profundamente familiar. Recuérdese por ejemplo el caso de la Física Atómica. Allí, la teoría fundamental es la Teoría Cuántica, y las ideas que dieron origen a la Teoría Cuántica vinieron desde Alemania y Suiza a comienzos de siglo, en 1900 y 1905, con Planck y con Einstein, respectivamente - un alemán y un judío alemán, también una coincidencia notable. La teoría atómica recibió luego un impulso importante a partir de los trabajos de un neozelandés, el británico Rutherford, y de un danés, Niels Bohr, en 1911 y en 1913. Ambos trabajos, por otra parte, fueron hechos en Inglaterra. Luego, en la década de los años veinte, los pasos más trascendentales fueron dados; primero, por un físico francés, Louis de Broglie, luego por el alemán Werner Heisenberg y el austríaco Erwin Schrödinger, para alcanzar su culminación con los trabajos del inglés Paul Dirac. Lo anterior se refiere sólo a grandes hitos teóricos, con la excepción de Rutherford. Lo mismo puede por cierto establecerse en el terreno experimental. Entre esas grandes zancadas hay una multitud de pequeños pasos, tanto experimentales como teóricos, dados por una pléyade de jóvenes brillantes venidos de todas partes del mundo, no sólo del Viejo Continente, sino también de Estados Unidos y un poco más tarde también de Japón. Hoy día todos estos pequeños pasos que constituyen la ciencia y que le dan su carácter de obra colectiva son dados por físicos de todas las naciones, tanto desarrolladas como en vías de desarrollo. La ciencia es efectivamente una gran obra colectiva, y sobre todo una construcción colectiva en que los obreros que le han dado la forma que tiene en un momento dado son en su gran mayoría eminentemente anónimos en el sentido que no importa en definitiva qué trozo de conocimiento aportó cada cual, cuál fue su ámbito propio de construcción, por así decirlo. Lo que interesa es la tarea común realizada. Esas dos características fundamentales de la ciencia que he señalado, su carácter universal y su carácter de obra colectiva, la hacen, me parece a mí, una actividad ideal para iniciar actividades de cooperación.

Creo oportuno comparar la ciencia, a la luz de las características que acabo de describir, con otras actividades humanas con las cuales guarda una fuerte relación; con el arte, por ejemplo. En efecto, ambas, la ciencia y el arte, tienen como característica común el acto de creación, el acto por el cual se da forma y sustancia a algo que antes de su creador no existió; ese acto señala y singulariza tanto al arte como a la ciencia. La frase de Einstein, "una teoría es una invención libre de la mente humana", subraya lo anterior. Pero las diferencias entre la ciencia y el arte también son marcadas.

La ciencia puede definirse, en verdad como “búsqueda sistemática de nuevo conocimiento”, donde tras la palabra sistemática subyace el método científico. No hay tal búsqueda sistemática en el arte. En realidad, para él la situación queda bien descrita en las palabras de Pablo Picasso, cuando dijo: “Yo no busco, yo encuentro”. En la ciencia y en el arte, en ambos, se trata efectivamente de un acto de creación, pero es un acto de creación profundamente diferente.

El arte, por otra parte, es en general una obra de carácter eminentemente individual. El carácter de obra colectiva de la ciencia tiene por raíz el carácter acumulativo que la distingue, esto es, el hecho que cada nuevo conocimiento se agrega al conocimiento ya existente y requiere de él para poder existir. Es en ese sentido particular que cada uno de los artesanos de la ciencia necesita del concurso de todos los otros. El arte, por su parte, carece de carácter acumulativo. Cada obra de arte es intrínsecamente independiente de las realizaciones de los otros artistas. Hay influencias recíprocas, por cierto, hay aprendizajes comunes, pero no hay la fatalidad que caracteriza el crecimiento de la ciencia y que le da una direccionalidad a su crecimiento. La cooperación en el terreno del arte, en consecuencia, es menos directa, es menos natural que en el terreno de la ciencia.

Otro tanto ocurre en el caso de la literatura. El hombre de letras no sólo es un creador individual sino que además es alguien para quien en general su obra está profundamente influenciada por el medio en el cual se le da origen, esto es, tiene en general un marcado carácter local. Sólo las grandes creaciones literarias, como las grandes obras de arte, tienen un carácter universal, la gran mayoría de ellas sólo tiene resonancia local. De éstas, sólo unas pocas ascienden hacia lo universal, producto del esfuerzo de esos seres especiales, los grandes artistas o los grandes literatos. Obsérvese la diferencia con la ciencia. En el caso de la ciencia, por pequeño que sea el aporte, siempre tiene un carácter universal. En el caso del arte y de la literatura en mi opinión, el primer carácter es siempre local y a partir de ahí sólo algunas pocas obras, que realmente hacen una diferencia, son las que emergen al carácter universal. Por lo tanto, la literatura también reconoce fronteras con más facilidad que la ciencia. Por eso es posible hablar de la poesía chilena, de la novela argentina, del teatro español. La cooperación, en consecuencia, es claramente también menos necesaria, más difícil, que en el caso de la ciencia.

La tecnología es también un campo de gran interés con vista a una posible cooperación, aunque es también preciso introducir algunas consideraciones previas. A diferencia de la ciencia que le da origen, la tecnología tiene en general un marcado carácter local, lleva un sello, por así decirlo, una impronta de la cultura desde la cual emerge. Por eso es que importar tecnología indiscriminadamente es siempre peligroso, porque equivale a una importación indiscriminada de cultura, con todos los riesgos que ello conlleva. Todavía más, para que la tecnología pueda ser eficaz es a menudo necesario que tenga un marcado carácter local, debe ser apropiada a las reales necesidades del país en que se la utiliza. A la luz de estas consideraciones la cooperación tecnológica es desde ya menos evidente que la cooperación científica. Pero hay otras consideraciones. A diferencia de la ciencia, que por ser parte de la cultura universal es propiedad de todos los hombres, la tecnología pertenece a quien la crea, a quien le da origen. Aparece aquí en consecuencia una nueva variable, el interés económico de la tecnología, que dificulta aún más la posibilidad de una cooperación. El intercambio tecnológico la cooperación en proyectos tecnológicos comunes entre dos países, sin duda requiere de un acuerdo

político previo, el que no es necesario en el caso de la ciencia.

La ciencia es siempre una cuestión desinteresada, sin propósitos de lucro. No es éste el caso de la tecnología, ni menos aún el caso de otras actividades derechamente comerciales en lo que interesa en definitiva es la ganancia que produzca la operación.

La cooperación en el ámbito comercial sólo tiene sentido en la medida que ambas partes ganen lo que desean ganar. Al revés del caso de la ciencia, se trata aquí de una cuestión eminentemente interesada, lo que probablemente excluye la cooperación en un sentido literal, pero que sí es posible dentro de un marco de integración, esto es, cuando todas las variables políticas pertinentes han sido adecuadamente tomadas en cuenta.

Por último, en el otro extremo respecto de la ciencia se encuentran probablemente actividades tales como las agrícolas. La agricultura tiene, necesaria y exclusivamente, un carácter local. En consecuencia, lograr completar las actividades de los dos países en el terreno agrícola es un problema extremadamente difícil de resolver, y no necesariamente por falta de buena voluntad, sino porque sus condiciones intrínsecas así lo establecen.

Para resumir, entonces, mi conclusión es que probablemente el terreno más natural para iniciar la cooperación a nivel internacional es el terreno científico. Esto me parece a mí particularmente válido en el caso concreto que aquí se analiza, esto es, la cooperación con Argentina.

Al respecto, es necesario tener en cuenta que el desarrollo científico de nuestros países es relativamente reciente, pero así y todo es preciso considerar los diferentes desarrollos relativos. En el caso chileno, la actividad científica más antigua en el país es la actividad en Biología, que no tiene mucho más que cincuenta años. En los casos de la Física y de la Matemática, que son los que yo conozco bien, la actividad científica válida en el nivel internacional escasamente alcanza los veinticinco años.

Por otra parte, en Argentina la actividad científica a este nivel comenzó relativamente más temprano y es probable que a lo largo de todo este siglo haya habido una actividad científica válida. De esta manera hay una mayor tradición, que es un soporte importante para el desarrollo de la ciencia, una tradición de la cual también nosotros podríamos aprovechar si tuvieramos una relación más cercana con ellos.

Es necesario recordar que, aparte de la necesidad cultural que representa, la actividad científica es indispensable en todo país para tener instalados localmente estándares de excelencia de validez universal. Puesto que la ciencia sólo está definida en el ámbito universales no hay estándares locales de excelencia; sólo estándares universales están definidos para ella. Para poder crecer, para poder progresar, es necesario estar continuamente comparándose con alguien, con un patrón adecuado de medida. Esos son los estándares de excelencia a que aludo. El tener científicos activos de alto nivel trabajando en el país los proporciona en forma automática. En el caso chileno hay muchas áreas todavía incipientes en que esos patrones de referencia no están aún instalados localmente. Una cooperación estrecha con Argentina permitiría usar, por así decirlo, esos patrones de comparación, lo que permitiría, y aceleraría tal vez, el crecimiento de nuestra ciencia.

Existe además la necesidad de contar, en plazos relativamente breves, con lo que se ha dado en llamar "masa crítica" en cada una de las áreas científicas fundamentales. Siendo la ciencia una obra de carácter colectivo no es de extrañar que requiera para automantenerse de un cierto número mínimo de investigadores activos en el tema insta-

lados en el país de que se trate. En el caso nuestro, hay muchas áreas que aún están en el caso límite, casi cuentan con una masa crítica o la tienen apenas, de tal modo que eso constituye una fuente de gran inestabilidad. Si hubiera una cooperación cercana con Argentina la masa crítica en cuestión aumentaría automáticamente y eso daría estabilidad al proceso social del crecimiento de la ciencia, con todas las ventajas que ello acarrearía para nuestro país.

Resulta curioso en verdad que siendo tan evidente las ventajas que acarrearía una colaboración semejante no se haya llegado aún a establecerla, en especial porque es de toda evidencia que se trata aquí de una clara conveniencia mutua. Si he subrayado sólo el interés chileno en esta materia, es porque es el caso que yo conozco, pero no me cabe duda que desde el punto de vista argentino deben poder decirse cosas similares.

De alguna manera, sin embargo, esta situación responde a lo que somos. En efecto hay algo en nosotros, en los países latinoamericanos, que nos lleva a mirar primero hacia los países desarrollados, hacia los Estados Unidos o hacia Europa, pero no hacia nuestros países vecinos. Hay una falta de lealtad americana que es necesario señalar para corregirla. Es indispensable por cierto, sobre todo en el campo de la ciencia, mirar a los países desarrollados, pero podríamos hacerlo juntos, desde una base en que nos reforzáramos mutuamente. No ha ocurrido eso, en absoluto. Me atrevo a afirmar que la mayoría de los físicos latinoamericanos, por ejemplo, conocen bien los grandes centros de investigación en Europa y en los Estados Unidos, pero carecen casi totalmente de información respecto de lo que se hace en su ciencia en otros países de América Latina. Es indispensable entonces que reaccionemos, que empecemos a reaccionar.

Si nuestra vocación es en realidad copiar lo que hacen los países desarrollados tal vez podríamos partir haciendo exactamente eso. En efecto, consideremos el caso europeo, por ejemplo. Allí, la comunidad europea se ha agrupado para formar el Centro Europeo de Investigaciones Nucleares, que obedece a la sigla de CERN. Este es un gran laboratorio transnacional, creado a partir de una resolución de la Conferencia General de UNESCO de 1950. Se trata, en consecuencia, de un esfuerzo que nace muy inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial, cuando los países europeos estaban profundamente divididos y en condiciones económicas terriblemente difíciles. Sin embargo, se dieron cuenta de que, para poder progresar, para volver a asumir el liderazgo mundial, era necesario hacer ciencia del más alto nivel, ciencia de frontera, y que esa ciencia sólo podían hacerla en común, olvidando las diferencias nacionales que los habían sumido en la terrible Segunda Guerra Mundial. Así nació CERN, que es una organización cooperativa que envuelve a los gobiernos de Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, República Federal Alemana, Grecia, Italia, Holanda, Noruega, Suecia, Suiza, Gran Bretaña y probablemente hoy día algunos otros países que se me escapan. Su propósito es hacer investigaciones fundamentales en el campo de las partículas elementales que constituyen la materia, y efectivamente así lo ha hecho. Sin duda Europa ha sido y es actualmente uno de los líderes en el mundo en estas materias, y eso se debe principalmente a este esfuerzo internacional. Tenemos mucho que aprender de eso. Se trata, como dije recién, de países profundamente divididos por la guerra que que acaba de terminar, y por toda una tradición histórica de un enorme peso; sin embargo, empezaron a unificarse a través de la ciencia. Este ejemplo de CERN ha sido imitado en otros laboratorios en la misma y en otras regiones geográficas. Por ejemplo en Alemania hay un gran laboratorio de investigaciones nucleares, que obedece a la sigla de DESY, que, siendo una institución alemana financiada por ese país, incluye un

número muy importante de científicos extranjeros en un plan de cooperación permanente, que significa que científicos no sólo de Europa sino también de los Estados Unidos y probablemente de la Unión soviética y aún de China y de Japón llegan a trabajar ahí, no sólo a usar las instalaciones disponibles, sino también llevando sus propios equipos, que son siempre muy delicados y muy costosos. De esa manera avanza la ciencia, sin que preocupen las fronteras, sin que perturben su avance cuestiones políticas, por trascendentes que ellas sean.

¿Por qué no somos nosotros capaces de actuar de la misma manera? Como decía, si nuestra vocación es copiar lo que hacen los países desarrollados, y eso es lo que haremos en lo intelectual, en lo económico, ¿Por qué entonces no copiamos aquí también y empezamos a trabajar juntos?

En el caso de la Física visualizo posibilidades inmediatas. Por ejemplo, el Centro Atómico de Bariloche está ubicado a una distancia relativamente corta de la Universidad de Valdivia. En la próxima sesión, correspondiente a Enero de 1986, del Instituto de Verano de Física de la Universidad Austral, se contará con un profesor venido desde Bariloche. Este es un pequeñito primer paso. Un flujo permanente de científicos desde y hacia Bariloche nos sería a ambos países de gran utilidad.

En el campo de la Física Nuclear, Argentina cuenta con importantes instalaciones experimentales que hoy no existen en Chile y que posiblemente nuestras condiciones económicas nos impedirán tener en cualquier futuro previsible. ¿Por qué no hacer lo que hacen los europeos? ¿Por qué no firmar convenios que permitan que experimentadores chilenos puedan llevar sus propios equipos para hacer trabajos conjuntos en Argentina usando así mejor las instalaciones que ellos poseen en este momento y colaborando en alguna medida a mantenerlas funcionando? Ambas comunidades científicas sin duda ganarían con un esfuerzo en este sentido.

Desarrollar la ciencia experimental chilena es una necesidad imprescindible. Sin una buena ciencia experimental no podrá haber una buena tecnología, y la tecnología es lo que el país necesita para forjar un futuro independiente. La ciencia experimental cuesta cara, sin embargo. Una manera de tenerla con menos inversiones iniciales sin duda es a través de este tipo de cooperación internacional.

Existe en este momento un Convenio vigente de cooperación científico-tecnológica chileno-argentina, que fue suscrito por ambos gobiernos el 17 de Mayo de 1974 y que entró en vigencia el 22 de Abril de 1976.

Parecería ser que ha llegado el momento, casi diez años después de haber entrado en vigencia, de ponerlo en operación.

Por cierto que entre nuestros países ha existido desde hace tiempo una cooperación científica de importancia, aunque no ha sido nunca sistematizada. Ella se ha realizado por intermedio de instituciones científicas internacionales y, más generalmente, por conocimiento y amistad entre científicos de las mismas disciplinas. Esta colaboración se ha traducido en la participación de científicos de un país en Congresos y otras actividades semejantes del otro, así como también a través de becas de intercambio en laboratorios científicos. En el año 1959, siendo Embajador de Chile en Argentina don Sergio Gutierrez Olivos, se tomó la iniciativa de invitar a científicos chilenos que estaban en Buenos Aires con ocasión de un Congreso Internacional de Fisiología, y a científicos argentinos, para intercambiar opiniones acerca de la posibilidad de establecer un sistema de intercambio científico permanente entre ambos países. En esa ocasión se formó una comisión compuesta por dos profesores argentinos, entre los cuales estaba Bernardo

Houssay, Premio Nobel de Fisiología, y dos profesores chilenos. Desgraciadamente, en esa oportunidad no fue posible obtener un respaldo oficial ni el financiamiento necesario para echar a andar estas actividades. A pesar de ello, la colaboración entre los científicos chilenos y argentinos continuó dándose en el plano informal ya mencionado. El Convenio de 1974 es otro intento, casi veinte años después, de progresar en el mismo sentido. Tiene la importancia de estar vigente. Hoy deberíamos ser capaces de activarlo.

Como dije anteriormente, el interés al respecto es mutuo. Así lo demuestra, por ejemplo, una comunicación reciente del Presidente de la Academia de Ciencias de Argentina dirigida a nuestra Academia Chilena de Ciencias invitando precisamente a realizar actividades de cooperación científica en el marco del Convenio vigente. Así lo demuestra también, por otra parte, el interés con que nuestra solicitud al respecto, en respuesta de la carta de la Academia Argentina suscitó en las oficinas correspondientes de nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores.

He hablado en particular, refiriéndome a las posibilidades de cooperación científica con Argentina, del caso de la Física, pero es evidente que lo mismo puede decirse de muchas otras áreas. Hay una sin embargo que me parece de particular importancia, y es la que se refiere al Medio Ambiente. Aquí un programa de promoción de conocimiento científico y de cooperación técnica entre nuestros dos países es evidentemente urgente y necesario. Al respecto, aparecen dos tipos de problemas fundamentales que es conveniente destacar*. El primero es el que corresponde a áreas geográficas comunes, es decir, a zonas de fronteras, y allí es necesario preocuparse del tratamiento conjunto de ecosistemas, en particular en la zona norte chilena, en el altiplano y noreste de Argentina, así como en la región andina del sur y en la Patagonia. También es necesario preocuparse del tratamiento de recursos naturales compartidos, como por ejemplo, el abastecimiento de gas, el manejo de cuencas hídricas y el manejo de áreas naturales protegidas, parques, reservas, etc. Son también de importancia los movimientos poblacionales transitorios, las migraciones que se producen. Por último, dentro del mismo problema de áreas geográficas en la frontera, el control de plagas es de particular importancia. Como segunda categoría de problemas hay que distinguir aquellas que corresponden a áreas exentas de vinculación geográfica. Problemas que caen en esta categoría son, por ejemplo, el tratamiento conjunto de ecosistemas y de las metodologías de evaluación de impacto de implantación de grandes obras de ingeniería, como por ejemplo obras hidroeléctricas, su comportamiento y su control; el desarrollo de tecnologías en función de particularidades ecológicas y el aprovechamiento integral de los recursos naturales; las posibilidades de uso de tecnologías no convencionales, como por ejemplo la energía solar, la energía eólica, la energía geotérmica, la energía biológica; todos aquellos aspectos relacionados con un problema que en Santiago es apremiante como el problema de contaminación urbana, que trata no solamente de la polución del ambiente sino de problemas tales como la deposición de desechos y otros. Es también alentador constatar que en el marco del Tratado de Paz y Amistad suscrito entre las República de Chile y Argentina ya han empezado contactos entre científicos del Medio Ambiente de ambos países para empezar a estudiar en común estos problemas.

Para terminar quiero formular una pregunta: si es del interés común de nuestros países que se dé esta colaboración científica; si hay interés real, demostrado en hechos concretos, de científicos de ambos países por realizar trabajos en colaboración; si existe

* Memorandum interno de CIPMA (Centro de Investigación y Planificación del Medio Ambiente).

un marco jurídico apropiado, como es el Convenio de Cooperación Científico-Tecnológica actualmente vigente con Argentina; si se dan todas estas condiciones y si, además, el Tratado de Paz y Amistad recientemente suscrito pide que se realicen esfuerzos de integración, ¿es posible imaginar que faltará la sabiduría política necesaria que permitan que cristalicen estas iniciativas? Mi respuesta al respecto es concordante con el optimismo que siempre he mirado los problemas del desarrollo científico-tecnológico de nuestro país: creo que estamos en un momento histórico importante, que va a permitir comenzar una labor de cooperación científica-tecnológica de alto nivel, y de gran trascendencia.

Muchas gracias